



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

### ACTA DE INICIO

<b>CONTRATO</b>	ODC 156053
<b>TIPOLOGÍA</b>	CONTRATO DE COMPRAVENTA
<b>OBJETO</b>	5_9402_398 COMPRAR MÁQUINAS Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SENA
<b>VALOR</b>	\$ 37.711.917 (treinta y siete millones setecientos once mil novecientos diecisiete pesos m/c)
<b>PLAZO</b>	10 días hábiles, contados a partir de la colocación de la orden de compra y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de oferta sin exceder del 10 de diciembre de 2025
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Centro Servicios y Gestión Empresarial SENA Regional Antioquia Carrera 57 Nro. 51-75, Medellín, Antioquia, Colombia
<b>CONTRATISTA</b>	FERRECENTROS S.A.S.
<b>CC o NIT.</b>	800237412-1
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	JOSÉ GREGORIO GIL QUINTERO
<b>SUPERVISOR DESIGNADO</b>	Nayey Liced Rodríguez Alarcón

En Medellín, 21 de noviembre de 2025, entre los suscritos Nayey Liced Rodríguez Alarcón, identificado con cédula de ciudadanía nro. 37726562 de Bucaramanga, en calidad de supervisora y, de otra parte, Ramiro Humberto Vergara Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía nro. 91431735 de Barrancabermeja, en calidad de representante legal de HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, identificada con NIT. 804000673-3, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

<b>Número y fecha del registro presupuestal</b>	242025 27 -11- 2025
<b>Fecha de aprobación de las garantías</b>	N/A
<b>Fecha de inicio</b>	27 noviembre de 2025
<b>Fecha de terminación</b>	10 diciembre de 2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

  
NAYEY LICED RODRIGUEZ ALARCÓN

  
JOSÉ GREGORIO GIL QUINTERO  
NIT. 800237412-1  
REPRESENTANTE LEGAL  
contabilidad@ferrecentro.com

Elaboró: NAYEY RODRIGUEZ – TÉCNICO G02